

*ACUERDO n. 152 nombrando Prefecto y Subdelegado de hacienda del departamento de Leon á D. Simon Echeverría durante la ausencia de D. Apolonio Marin, en reposicion de D. Liberato Cortéz.*

*El Gobierno:*

Considerando justa la excepcion que el Sr. Br. don Liberato Cortéz pone para encargarse interinamente de la Prefectura y Subdelegacion del Dpto. Occidental,

*Acuerda:*

1. ° Nombrase Prefecto y Subdelegado de hacienda durante la ausencia del Sr. D. Apolonio Marin al Sr. don Simon Echeverría, en reposicion del Sr. don Liberato Cortéz, nombrado por acuerdo de 17 del corriente.

2. ° Comuníquese à quienes corresponde.—Managua, octubre 29 de 1857. Juarez—Cortéz.